



15 de enero de 2021

**ASAMBLEA GENERAL ANUAL  
PRIMERA SESIÓN**

**2020**

***Acta de las decisiones***

La Presidenta del Comité del Sindicato del Personal declaró la primera sesión de la Asamblea General Anual abierta y dio la bienvenida a los participantes.

**1. Elección del Presidente de la Asamblea General Anual**

La Presidenta del Comité del Sindicato del Personal recordó a los participantes que era costumbre que el/la Presidente/a de la Asamblea General Anual fuera elegido/a para las dos sesiones del año. La Sra. Anna Biondi, cuyo nombre había sido propuesto para el cargo, fue elegida Presidenta de la Asamblea General por aclamación.

**2. Adopción del orden del día (doc. SU/AGM/2020/1/D.1)**

La Presidenta de la Asamblea General acogió con agrado la presencia de los representantes del personal de las oficinas exteriores de la OIT – los miembros titulares regionales del Comité del Sindicato, también del Centro de Turín. Presentó a continuación el orden del día y preguntó si había otros puntos sobre los cuales la Asamblea también quisiera deliberar.

La Presidenta del Comité del Sindicato anunció que en ese momento preciso estaba teniendo lugar en la Plaza de las Naciones una gran movilización de los pasantes de todas las organizaciones internacionales establecidas en Ginebra. Al final de esa sesión habría una delegación de pasantes presente y tomaría la palabra.

Además, la Presidenta del Comité del Sindicato quiso añadir al orden del día el programa de celebraciones del centenario del Sindicato.

***La Asamblea General adoptó el orden del día en su versión modificada.***

### **3. Programa de celebraciones del centenario del Sindicato del Personal de la OIT**

La presentación del centenario del Sindicato del Personal había tenido lugar ese mismo día con el aperitivo del centenario. La presencia del Director General había sido sumamente apreciada por todos los presentes.

Para la conmemoración del 1º de mayo, se había previsto organizar un picnic en la OIT, y unirse después al desfile en la ciudad, como cada año.

El 14 de mayo sería otra fecha importante de estas celebraciones del centenario. Reuniría a los antiguos funcionarios y a los funcionarios activos para un momento de intercambio y de recuerdos. Estarían invitados todos los antiguos presidentes del Sindicato de la OIT y se pasaría revista a los eventos importantes de la vida sindical.

También se había previsto aprovechar la oportunidad de la presencia de los sindicatos y federaciones de trabajadores durante la CIT para organizar un evento. Las fechas precisas aún no se conocían.

La reunión mundial que congregaba a todos los delegados sindicales del Sindicato de la OIT tendría lugar del 21 al 25 de septiembre de 2020. Los objetivos del Sindicato para los cinco próximos años se definirían durante esa reunión. Todos los presidentes de los comités del terreno estarían presentes. La fiesta del personal se había previsto para el 24 de septiembre. Duraría toda el día en colaboración con la Asociación de Deportes y Ocio de la OIT, hasta la noche.

La cadena de solidaridad de las cinco regiones tendría lugar el 5 de octubre. Consistía en formar una cadena humana virtual del Este al Oeste del planeta para mostrar que el Sindicato a través de las regiones es "UN SOLO SINDICATO".

El representante de la Sección de Antiguos Funcionarios tomó la palabra para felicitar a la Presidenta de la Asamblea General por su nombramiento a este cargo. Subrayó que todas esas celebraciones realzaban la imagen de la Organización. El Sindicato del Personal de la OIT era el más representativo del mundo y era necesario que se supiera. En nombre de la Sección de Antiguos Funcionarios, garantizó al comité electo toda la cooperación y solidaridad de su sección.

El Presidente del Sindicato del Personal del Centro de Formación de Turín felicitó asimismo al Sindicato del Personal de la OIT por esas futuras celebraciones e indicó que el Centro de Formación de Turín deseaba unirse a ellas.

La Presidenta del Sindicato del Personal de la OIT instó a los representantes sobre el terreno a encontrar los archivos locales, dado que el contenido era escaso en los archivos sindicales.

**4. Debate sobre el proyecto de Programa y Estrategia del Sindicato del Personal para el año 2020 (doc. SU/AGM/2020/1/D.2)**

La Presidenta del Comité del Sindicato hizo una presentación general del Programa y Estrategia del Sindicato del Personal para el año 2020, que contenía siete objetivos, y recordó que en 2015 el Sindicato había expuesto con detenimiento una misión y una visión hasta su Centenario en 2020 cuyas prioridades seguían siendo convenientes.

En lo que respecta al objetivo núm. 1 (La mejora de las relaciones laborales), la Presidenta del Comité del Sindicato recordó que el diálogo social nunca debía darse por sentado. En los cinco últimos meses, a raíz de ciertos fallos de consulta, el Sindicato había tenido que recordar a la Administración en numerosas ocasiones que el diálogo social era uno de los pilares de la OIT y que debía perdurar el tiempo que existiera la Organización.

En lo tocante al objetivo núm. 2 (La seguridad del empleo), la Presidenta del Comité del Sindicato recordó que, durante la Asamblea de octubre de 2019, se había notificado la creación de un grupo de trabajo sobre la cooperación técnica. Este grupo había sido activo y había permitido detectar los problemas importantes y las diferencias existentes entre los contratos a cargo del presupuesto ordinario y los contratos de cooperación técnica.

En lo referente al objetivo núm. 3 (Una protección social completa), la Presidenta del Comité del Sindicato proporcionó a la Asamblea información sobre la Caja del Seguro de Salud. Se había transmitido al Sindicato un informe actuarial, que no indicaba riesgos a medio plazo, sino discusiones serias que tendrían lugar para mantener la solidez financiera de la Caja, sin excluir, sin embargo, un posible incremento de las cotizaciones.

En lo que respecta al objetivo núm. 4 (Unas condiciones justas y equitativas de trabajo para todo el personal), la Presidenta informó a la Asamblea sobre el nuevo programa UNDIS (Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad). El Sindicato seguía velando por que se respetara su aplicación en la OIT en la sede y sobre el terreno, tanto en los programas como en la política de contratación.

Un miembro de la Asamblea pidió hacer un balance de las diferencias existentes en las descripciones de funciones entre los contratos a cargo del presupuesto ordinario y los contratos de cooperación técnica, en particular en relación con las calificaciones exigidas. La Presidenta del Sindicato respondió que esta cuestión se inscribiría en el orden del día en el marco de la discusión sobre una nueva política de contratación y que el margen de maniobra del Sindicato era bastante limitado por el momento. En cambio, sobre el terreno, se había concluido un nuevo convenio colectivo sobre las nuevas descripciones de funciones, y se alentaba a las regiones a utilizarlas para la contratación del personal de cooperación técnica.

En lo tocante al objetivo 5 (Un desarrollo profesional para todos), la Presidenta se refirió nuevamente a los resultados del ejercicio de evaluación por los subordinados que había revelado la desmotivación del personal. El Sindicato se había puesto en contacto con el Departamento de Recursos Humanos para estudiar la posibilidad de mejorar el sistema de evaluación del desempeño.

En lo referente al objetivo 6 (Un Sindicato aún más fuerte), la Presidenta del Comité del Sindicato declaró que el Sindicato hacía todo lo posible para comunicarse de manera eficaz y permanecer a la escucha de sus miembros, con el fin de mejorar. En el marco de la adhesión de nuevos miembros, se recordó que los delegados de servicio realizaban una labor extraordinaria ante sus colegas, pero que se alentaba a todos los miembros del Sindicato a ponerse en contacto con los nuevos colegas para sensibilizarles acerca de la cuestión sindical.

En lo que respecta al objetivo 7 (La mejora de la seguridad y la salud), la Presidenta del Sindicato recordó que el Sindicato permanecía a la escucha de sus miembros y de los titulares de región. Tomando como ejemplo la situación del edificio de las Naciones Unidas en Bangkok (ESCAP) que debía renovarse y no estaba exento de amianto, el Sindicato había ejercido presión sobre las Naciones Unidas a través de la Administración y del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (COSH) para que las normas de seguridad y salud se aplicaran a todo el personal.

Por otra parte, el Sindicato mostró su solidaridad total hacia sus colegas de Beijing que estaban bajo la amenaza del nuevo coronavirus. El titular de la región de Asia y el Pacífico anunció que este virus se estaba propagando actualmente en toda Asia.

El Departamento de Operaciones sobre el Terreno y Alianzas se había reunido con el Sindicato del Personal, y había puesto de relieve la falta de información y de instrucciones relativas a este nuevo coronavirus. El Sindicato esperaba que la Administración proporcionara información con mayor periodicidad sobre este tema tan preocupante.

En lo tocante a la parte III, no se formularon comentarios.

***Se adoptó el Programa y Estrategia del Sindicato del Personal para el año 2020, en su versión modificada.***

**5. Adopción del proyecto de presupuesto para el ejercicio financiero 2020 (doc. SU/AGM/2020/1/D.3)**

La Tesorera agradeció a sus predecesores la gestión prudente de los fondos del Sindicato, y presentó con detalle el presupuesto para el ejercicio financiero 2020. El proyecto de presupuesto sería deficitario a causa de los diferentes eventos excepcionales previstos para este año. Sin embargo, este déficit sería absorbido fácilmente por el ahorro logrado en años anteriores.

***Se adoptó el presupuesto para el ejercicio financiero 2020.***

**6. Otras cuestiones**

Una delegación de pasantes de la OIT regresó de la Plaza de las Naciones, donde habían organizado su huelga anual de pasantes de las Naciones Unidas con el eslogan “New decade still unpaid”. Presentaron la situación de los pasantes no remunerados en el sistema de las Naciones Unidas y mencionaron nuevamente la declaración del Secretario General de las Naciones Unidas, que afirmaba que era normal que no se remunerara a los pasantes.

La Presidenta del Sindicato confirmó el apoyo que se les prestaría y que su voz se llevaría ante el Director General de la OIT, con quien el Sindicato había previsto reunirse al día siguiente. La Asamblea General apoyó sin reservas las solicitudes de apoyo de los pasantes.

**Clausura de la sesión a las 15h10.**